



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo, la provisión de un nuevo espacio para el Hospital de Rehabilitación "Dr. Carlos Vera Candiotti", debido a sus limitaciones desde el punto de vista de edilicio.

Ariel Bermúdez
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundamentos

Señor Presidente:

Es de público conocimiento que el Hospital de Rehabilitación "Dr. Carlos Vera Candiotti" de la ciudad de Santa Fe sufre serias falencias edilicias, las cuales fueron planteadas desde antes del comienzo de la pandemia por Covid 19. El hospital tiene deficiencias estructurales que fueron analizadas y ya no hay posibilidades de mejorarlas.

Hubo estudios previos para un nuevo hospital en el norte de la ciudad , pero nunca se puso la piedra fundamental.

La capacidad efectiva , con la que hoy se cuenta es solo para 30 pacientes internados; pero a las limitaciones edilicias se le suman las limitaciones de recursos humanos. Y es por ello, que desde el hospital vienen reclamando por mayor espacio para poder estar a la altura de la demanda por parte de los pacientes.

Por ello, ha tomado estado público en medios de la ciudad de Santa Fe, y el Director del Hospital de Rehabilitación, el Dr. Rubén Farías, ha planteado la complejidad en términos de rehabilitación y recuperación de la vida diaria que todo paciente merece, y que la provincia de Santa Fe necesita. Y ha solicitado la posibilidad de un nuevo espacio para el hospital, y mayor cantidad de recursos humanos

No debemos olvidar que el Hospital de Rehabilitación Dr. Carlos Vera Candiotti, no solo asiste al ciudadanía de Santa Fe, sino que son derivados muchos pacientes del centro de la provincia; es por ello que estamos elevando este pedido al gobierno de la provincia.

*2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR*



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo antes expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Ariel Bermúdez
Diputado Provincial